

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Facultad de Psicología – UdelaR**  
**Sesión Ordinaria del 7 de Octubre de 2021**  
**Hora 10:30**  
**N° 34/21**

**Link para acceder a la reunión:**  
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

**Orden del Día:**

**1. Asuntos Previos**

**A) Informes del Director: gr2, 16?**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

31.  
(Exp. N° 191120-500231-21) - Cuarto Intermedio. Visto: la solicitud elevada por el Director del Instituto y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:  
No acceder a la solicitud de realización de un llamado a un cargo en efectividad de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 16 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Distribuido N° 1199/21.-7 en 10

**B) Otros planteos**

**2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:**

1. *Visto:* el CAP. III del EPD acerca de la Organización Docente  
*Considerando:* la importancia que otorga el IFM al funcionamiento basado en programas y la pertinencia de disponer de orientadores generales sobre la pertenencia a los mismos.

*La Comisión Directiva resuelve:*

- Que la figura de docente libre (sin adscripción a ningún programa) sea una figura transitoria cuya duración máxima no supere 1 año.
- Que los traslados de Instituto, para el caso del IFM, no signifiquen pérdidas a nivel académico, financiero y/o de recursos humanos

2. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Jorge Chávez  
*Considerando:* el comunicado del Depto. de Contaduría con relación al cierre de ejercicio 2021

*La Comisión Directiva resuelve:*

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar al Consejo otorgar a los docentes Daniel Pérez y Victoria Areosa, una extensión de 15 a 24 hs. semanales en cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2 del Instituto de Fundamentos y Métodos en

Psicología, por el período 01/10/21 al 15/12/21. Financiación: Proyecto CSIC [Dist. N°1/33/21](#)

3. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Jorge Chávez  
*Considerando:* el comunicado del Depto. de Contaduría con relación al cierre de ejercicio 2021

*La Comisión Directiva resuelve:*

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar al Consejo otorgar a los docentes Mary Reimonodo, Cecilia Figueroa y Rodrigo Villaba, una extensión de 20hs a 30hs. semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1 del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/10/21 al 09/11/21  
Financiación: Proyecto CSE  
[Dist. N°2/33/21](#)

4. *Visto:* la solicitud de licencia por concurso de ascenso de Adriana Da Graça a las funciones de secretaría del Instituto.  
*Considerando:* lo actuado por el Sr. Director.

*La Comisión Directiva resuelve:*

Ratificar lo actuado por el Señor Director, solicitar a la Directora de División otorgar licencia por concurso por el período del 01/10/21 al 8/10/21.

5. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Agda. Victoria Gradin  
*Considerando:* la vigencia del Proyecto CSIC I+D: “*Estudio de los mecanismos neurales que subyacen a la toma de decisiones de acercamiento-evitación social en depresión*”.

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo contratar a la Lic. Martina Cerruti, C.I. 4.891.013-6, con una remuneración equivalente a un cargo de Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión y hasta el 1 de julio 2022 [Cvuy](#)  
Financiación: recursos Proyecto CSIC I+D [Dist. N°1/34/21](#)

6. *Visto:* la nota elevada por la Profa. Agda. Victoria Gradin  
*Considerando:* la vigencia del Proyecto CSIC I+D “*Estudio de los mecanismos neurales que subyacen a la toma de decisiones de acercamiento-evitación social en depresión*”.

*La Comisión Directiva resuelve:*

Solicitar al Consejo proceder a la realización de un llamado a un Grado 1, 10 hs. en carácter de contrato, a partir de la toma de posesión, no antes del 01/01/2022 al 31/10/22. Financiación Proyecto CSIC-Gradin [Dist. N°2/34/21](#)

7. *Visto:* el Informe de actividades y propuesta enviada por el equipo del desarrollo del INDI

*Considerando:* que el desarrollo del INDI ha sido parte de las actividades de investigación y extensión del IFM en los últimos años

*La Comisión Directiva resuelve:*

Aprobar el Informe sobre “Evaluación histórica y proyecciones del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI)” y enviar al Consejo dicho informe para su aprobación. (ver informe en carpeta Directiva)

### **3. Asuntos a consideración:**

- A. [Carpeta planes bienales.](#)
- B. [Finanzas del Instituto.](#)

### **4. Solicitudes pendientes:**

- A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)
  - Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.
- B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)
  - Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.